

**DECLARACIÓN DE URGENCIA DE LOS GRUPOS MUNICIPALES EH BILDU, PSN Y GEROA BAI PARA ADECUAR LA E.I.MENDEBALDEA DURANTE EL CURSO 2020/2021 DANDO ASÍ CONTINUIDAD AL PLAN DE ADECUACIÓN DE ESCUELAS INFANTILES AL DECRETO FORAL 28/2007 DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA**

Comisión de Asuntos Ciudadanos 18.02.2020

En el año 2016, de las 12 escuelas existentes bajo la titularidad municipal, 4 escuelas cumplían la normativa frente a 8 escuelas que no la cumplían. Jose María Huarte, Hello Buztintxuri, Hello Azpilagaña y Printzearen Harresi, sí cumplían la normativa, en cambio, Goiz Eder, Izartegi, Mendillorri, Hautzaro, Hello Egunsenti, Donibane, Mendebaldea y Rotxapea no cumplían la normativa vigente. En ese mismo año se presentó un plan de reformas de 8 centros de la red de escuelas infantiles municipales para adecuar al Decreto Foral 28/2007 a la normativa regional en la materia. Durante la pasada legislatura 2015/2019, el total de inversiones para la adecuación al Decreto Foral 28/2007 en la red de Escuelas Infantiles ascendió a 1.300.000 euros. Con este plan de reformas que comenzó en 2016, se pretendía en primer lugar cumplir con los requisitos físicos que deben cumplir los centros de 0 a 3 años que viene recogidos en el Decreto Foral, mejoras que repercuten en el bienestar de los menores y profesionales. En segundo lugar, y no menos importante, el cumplimiento de todos los requisitos del marco normativo conlleva que las escuelas estén totalmente autorizadas, y por tanto se asegure una adecuada futura financiación por parte del Gobierno de Navarra. Durante el año 2016, se adecuaron las escuelas de Goiz Eder, Izartegi y Mendillorri, con una inversión estimada de 70.000 euros. En el año 2017, se procedió a acometer las obras de Hautzaro con una inversión de 635.000 euros. En el año 2018 se procedió a la adecuación de la escuela Hello Egunsenti en el barrio de la Txantrea. Unas obras que acabaron este pasado verano, y que han tenido un coste de cerca de 600.000 euros. En estos momentos, de las 8 escuelas sin adecuar al decreto quedarían dos escuelas: Donibane y Mendebaldea, con una inversión total estimada de 1.700.000 euros.

El 1 de octubre de 2019, se aprobó una declaración por unanimidad en Comisión de Asuntos Ciudadanos con el siguiente acuerdo: Dar continuidad y finalizar el plan de adecuación de las Escuelas Infantiles Donibane y Mendebaldea al Decreto Foral 28/2007 e incluir una partida para tal fin en el próximo proyecto de presupuestos del año 2020.

Tras decaer el proyecto de presupuestos en 2020 en diciembre de 2019, en el pleno del pasado 6 de febrero, donde se debatieron y aprobaron las primeras inversiones para 2019, los tres grupos de la oposición enmendaron una partida para la futura escuela infantil en el Soto de Lezkairu ya que no se puede incluir en inversiones financieramente sostenibles. En ese pleno se dijo públicamente el compromiso de incluir una partida en IFS de mayo de carácter bianual para llevar a cabo las obras de adecuación de la escuela de Mendebaldea, dando así cumplimiento al compromiso adquirido con Gobierno de Navarra y el acuerdo en comisión del 1 de octubre.

El viernes pasado, con un anuncio en la prensa y de forma unilateral, tuvimos conocimiento que la escuela infantil de Mendebaldea se ofertaría en la matriculación para el próximo curso 2020/2021 pese al compromiso público de la mayoría municipal de comenzar la adecuación este año.

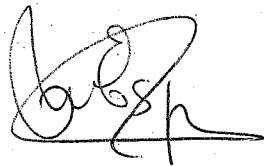
Por los motivos anteriormente expuestos, la Comisión de Asuntos Ciudadanos del Ayuntamiento de PAMPLONA-IRUÑA ACUERDA:

- 1/ Denunciar la unilateralidad en la toma de decisiones del Concejal Delegado de Educación, Participación y Juventud por sus manifestaciones en prensa confundiendo a la opinión pública anunciando la apertura del centro en el curso 2020/2021 por no tener asignación presupuestaria.
- 2/ Continuar con el plan de obras de adecuación de la escuela infantil de Mendabaldea con un Presupuesto bianual para 2020 y 2021 (entre IFS de mayo de 2020 y en el presupuesto para 2021) por el total del proyecto de la obra durante el curso 2020/2021 para llevar a cabo las obras de adecuación a decreto.

Pamplona-Iruña, 17-02-2020

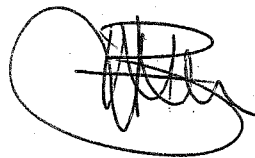
FIRMADO:

PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL EH BILDU, PSN Y GEROA BAI



PSN - PSOE

Eh Bildu



Geroa Bai

